



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 AGO. 2002

RES. H. N° 1000-02

EXPTE. N° 4.400/02. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Inglés, Natividad del Valle Luna, proponiendo tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Norma Beatriz Boetsch de Moraga, ha aceptado la Dirección, de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idiomas Extranjeros, informa que la alumna Natividad Luna cumple con los requisitos establecidos en la Res. CS. N° 242/00;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 330/02, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 30-07-02)
RESUELVE:

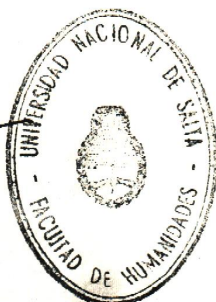
ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Inglés, Plan/2000, propuesto por la alumna Natividad del Valle Luna, LUN. 790.299, "INTERFERENCIAS EN EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA INGLESA QUE INCIDEN EN LA PRODUCCIÓN ESCRITA DE ALUMNOS DE 8° Y 9° DE E.G.B. 3".

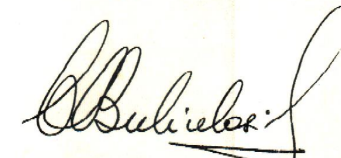
ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Norma Beatriz Boetsch de Moraga, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas Modernas y Departamento Alumnos.

334-02


Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.